

**INFORME DE COMISARIO**

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2001

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA EL TALION S.A.  
CIUDAD.**


Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. GERENTE De la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo, al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2000.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes

ATENTAMENTE



ING. MA. LEONOR CABRERA A.  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. # 20626

06 JUL 2001

